



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1749
QUILLÓN, martes 27 agosto 2013


 JORGE BAREDES P
 Contador General
 TESORERO MUNICIPAL
10 SET. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1177
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,42-57
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-186

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LTDA. RUT:77.018.060-0

LA SUMA DE \$:122.432
Y SON:CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 9709 POR \$ 122.432.- DE COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LTDA. POR ADQUISICION DE MOBILIARIO PRODESAL 4, FICHA TECNICA N° 59 ORDEN DE COMPRA, N° 5043-57-CM13, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904002	110000 PRODESAL IV	122.432		77018060-0	F-9709
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		122.432	77018060-0	C-0

TOTALES : 122.432 122.432



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	07.1749	R.U.T. TRANSFERIDO
EGRESO N° 1749	FECHA DE PAGO 10/09/2013	FIRMA N° de PAGO 17913448


 TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME